



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 31 de enero de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **JEFE DE DEPARTAMENTO**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México** el día, **30 de enero de 2025**.

Comisión desempeñada:
CITA EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
Actividades Realizadas:
EXPEDIENTE LABORAL 1614/2022, BARRANCO BORREGO MARITZA, QUINTA SALA TFCA, AUDIENCIA DE REANUDACIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y RESOLUCIÓN LAS 11:30 HORAS.
Conclusión y resultados obtenidos:
SE DESAHOGO LA AUDIENCIA REFERIDA, MEDIANTE LA CUAL SE LLEVO A CABO LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS, SE EXHIBIERON ALEGATOS Y LA AUTORIDAD ACORDÓ CERRAR INSTRUCCIÓN PARA REMITIR A LA UNIDAD DE PROYECTISTAS A FIN DE EMITIR LAUDO.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

